

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8749

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

## CONFERENCIA

AGRICOLA PRODUCIDA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1879 POR EL CATEDRÁTICO DE MATEMÁTICAS DEL INSTITUTO DE CORDOBA D. MANUEL BURILLO DE SANTIAGO SOBRE EL TEMA SIGUIENTE:  
*Abonos en general.*

(Continuacion.)

Muchas casas extranjeras y en especial inglesas, esportan anualmente grandes cantidades de esta sustancia con destino á la fabricacion de abonos, que luego nos espenden, y nosotros mismos compramos, como sucede en varias provincias de Levante, lo cual, dicho sea de paso, y como con otros muchos productos sucede, no podemos menos de considerar como bastante vejatorio á nuestra industria agricola.

Segun hemos visto, dos son las materias primeras que nos pueden dar el fósforo, con destino á la formacion de abonos, *los huesos y la fosforita*. Este cuerpo existe tambien en algunos terrenos aunque en cantidad exigua ó bajo formas insolubles, no pudiendo ser, por tanto, utilizable en la vegetacion. Mr. Barral ha descubierto que el agua de lluvia contiene vestigios de ácido fosfórico procedentes, sin duda, de la combustion lenta de los hidrógenos fosforados que se exhalan en la atmósfera por la putrefaccion de las materias orgánicas, ó bien de la combustion lenta de las películas que voltigean incessantemente en el aire; pero bien comprendereis que dicho fósforo no puede llenar, ni mucho menos, la mision que solo puede encomendarse á todo abono fosforado, de necesidad absoluta para el cultivo de ciertas plantas. Segun Dawri la esterilidad de ciertos puntos del Africa Septentrional, de la Asia menor y de Sicilia, que en otros tiempos eran considerados como los graneros de Italia, es debida al agotamiento del fosfato de aquellos suelos, á causa de la esportacion continua de sus trigos, pues ya sabemos que estos contienen un 11 y 1/2 por 100 de fosfato de cal.

La importancia de los fosfatos es tan grande, que segun el Conde de Gasparin, deja sentir su influencia benéfica en los terrenos abonados con los mismos por espacio de 20 años. Segun el baron de Liebig en la página 262 de su Quimica aplicada á la Agricultura, los huesos contienen un 55 por 100 de fosfato de cal y magnesia.

Reconocida la importancia del fósforo en la vegetacion, debemos estudiar en primer termino los medios que tiene el Agricultor de emplearlos con mas economia y ventaja. En una memoria debida á la bien cortada pluma del distinguido catedrático y eminente quimico, D. Manuel Saenz Diez, profesor de Quimica orgánica, en la Universidad central, y cuya memoria mereció ser premiada con medalla de oro por la Real Academia de Ciencias, se ocupa con detenido examen del estudio de los fosfatos, de su importancia

ó influencia en la vegetacion, determinando al propio tiempo todas las formas bajo las cuales pueden y deben emplearse; en ella nos espresa que en nuestro pais es aun más económico el empleo de los huesos que el de la fosforita, en lo cual nada perdemos, pues que estos contienen aun notable cantidad de Nitrógeno; para emplearlos debidamente es necesario triturarlos de antemano.

Los ingleses usan á este intento unos molinos que por su excesivo costo no se pueden aplicar en extensiones agrarias de corta estension. Esto son compuestos de una rueda hidráulica que dá vueltas sobre un eje, á impulsos del agua. En otros puntos emplean un taragallo ó tajadero y una maza de madera, forrados entrambos con una placa de hierro con puntas de diamante. Pero estos y otros medios son muy caros y engorrosos, por lo cual proponemos al Agricultor que ensaye el medio de poderlo hacer por sí mismo, conforme recomendó un periódico portugués hace poco tiempo, evitando con el posible cuidado que no se tuesten antes de triturarlos, ni que pierdan tampoco la grasa que contienen porque en esta se hallan algunos otros principios de verdadera importancia.

Para conseguir este resultado se procura obtener una legia de potasa, en la cual debemos hacer hervir los huesos por espacio de 24 horas; el método es, como veis, bastante fácil y sencillo, y el modo como debemos proceder en gran escala consistirá solo en tomar cierta cantidad de ceniza en proporcion correspondiente á la de los huesos que intentemos pulverizar, poniendo á la vez cierta cantidad de cal viva, la que con el agua necesaria producirá instantáneamente una respetable cantidad de potasa libre, que al momento ataca la sustancia orgánica del hueso, combinándose con ella y presentándose entonces los huesos en láminas poco resistentes y fácilmente desmenuzables á la mas ligera presion; en esta disolucion se debe introducir claría con el estiércol con lo que formaremos uno de los más excelentes abonos, consiguiendo á la vez evitar la pérdida del nitrógeno y de toda la materia orgánica, como siempre se verifica cuando para triturarlos se calcinan previamente.

El negro animal, residuo de los huesos empleados en la purificacion del azúcar, es otra de las primeras sustancias de que será conveniente echar mano para hacer inmediata aplicacion á la fabricacion de un buen abono fosfatado, tanto mas, cuanto que por desgracia, no es frecuente el uso del mismo.

La fosforita ó fosfato básico de cal se emplea para la fabricacion de abonos bajo la forma, unas veces de superfosfatos, y otras convenientemente pulverizada y tratada por el ácido sulfúrico; el cual la disuelve prontamente: sin embargo, puede tratarse por otros ácidos que producen el mismo efecto, aunque nó de tan inme-

diato resultado, cuales son, los numerosos que se originan lentamente por la putrefaccion de los estiércoles; por cuya razon puede solo el Agricultor emplear esta fosforita en la proporcion de 3 á 5 por 100, colocándola por capas sucesivas adicionadas á sus estiércoles. Para pulverizar la fosforita se emplean tambien los yunques de que dejamos hecha mencion, ó de otros aparatos pulverizadores, como las piedras de molino etc.

Creo de importancia, Señores, recomendar á los Agricultores que se acostumbren por sí mismos á fabricar sus abonos, atendiendo á las condiciones quimicas de su suelo y á los productos obtenidos; ensayando varias clases de abonos en parcelas dedicadas á este objeto, y que así como el químico tiene su laboratorio, el astrónomo su observatorio, el hombre de letras su bufete y biblioteca respectiva, debe tambien el Agricultor tener su campo experimental, dividido en varias parcelas; ya para ensayar un mismo abono en diversas especies vegetales, ya para observar la produccion de una misma especie vegetal con distintos abonos, ya, en fin, para ensayar, reconocer, comparar y estudiar las producciones que considere mas importantes, con las distintas clases de abonos que fácilmente pueda obtener.

Para emplear la fosforita como abono, bajo la forma de *superfosfatos*, conviene que á mas de esta y de agua se proporcione ácido sulfúrico de 53°; en un lugar cubierto y al aire libre debe hacer construir un depósito de la forma de un estanque, hecho con ladrillo y cemento de dos metros de largo por 40 centímetros de profundidad; construido este, eche 120 kilogramos de agua, 200 de ácido sulfúrico 330 de buena fosforita pulverizada, removiéndola frecuentemente con palas de madera, hasta obtener una mezcla casi solidificada que ya no desprenda humo; colocada en

hecho luego estos montones, se criba si es preciso, y puede emplearse ya, esparciéndola á voleo: conviene tener presente que el agua no debe hallarse en exceso, porque se formaría mortero; y tambien que ya preparada debe llevarse á la tierra en sésras ó espertuas, toda vez que el superfosfato quema los sacos fácilmente. Escusamos advertir que este es un abono excelente, y que por caro que pueda parecer al agricultor, centuplicadamente lo resarce y devuelve agradecida la produccion vegetal á que se destina por el rendimiento de sus productos.

Vamos á ocuparnos ahora de la *Potasa ó óxido de Potasio*, de quien algunos niegan su importancia fundados en los esperimentos de Mr. Deherain, admitiendo que existe en toda clase de terrenos; yo tambien lo creo; pero es preciso convenir en que no basta que esta sustancia se halle en ellos, es preciso que la encuentren los

séres vegetales en condiciones asimilables, es decir fácilmente solubles; esta sustancia está reconocida como tan importante para el cultivo de la patata, de la vid, del maiz, de la remolacha, etc., que terrenos en condiciones al parecer favorables, se han visto con una produccion lánguida, sin que á posteriori y previo examen detenido se haya podido achacar á otra cosa mas que á la falta en el mismo de potasa en condiciones favorables para la planta, tanto que observaremos ser las sustancias que abundan generalmente en las plantas: el fosfato, sulfato, silicato y acetato de potasa; el cloruro potásico y sódico, los oxalatos de potasa, sosa, cal y magnesia etc.

En sus célebres geórgicas, nos habla Virgilio ya de la eficacia de las sales de potasa, que recomendaba como abono especial para los olivos á los Agricultores italianos, y tambien para la confeccion de magníficos abonos con destino al trigo, maiz, etc. Esta sustancia se obtiene á un alto precio en el comercio, por lo cual espondremos á continuacion los dos procedimientos mas sencillos para obtener la sal de potasa de mayor valor é importancia en el cultivo, que como sabemos es el *Nitro ó salitre ó Nitrato de pot sa*. Todos conocemos la produccion espontánea de esta sal, en los lugares lóbregos y húmedos como establos, cuadras, bodegas, cuevas, sótanos, etc., donde aparece eflorescente en sus paredes; pues bien, formemos en un lugar sombrío, en buenas condiciones, nuestro almacén de potasa; allí, al abrigo de las grandes corrientes de aire, construyamos unas paredes delgadas y pequeñas, pero con tierra calcárea, porosa, mezclada con arcilla y amasada con cernadas y paja larga; cubrase y riéguese de vez en cuando, y al cabo de un año se habrá formado una respetable cantidad de Nitrato de potasa; derribense luego dichas paredes, y con la totalidad recamos.

Otro método podreis emplear con gran éxito tambien: cada ocho dias esparcis tierra en los corrales de vuestro ganado, regándola para que el polvo no le moleste, al mes se encontrará una capa de abono muy bueno para todos los terrenos; si se le dá vuelta y se deja luego en dicho sitio por mas tiempo, se puede luego sacar para hacer una verdadera nitra artificial, y al cabo de un año tendreis una mina de potasa.

Para reconocer analíticamente la importancia de la potasa en la vegetacion, extractamos el adjunto estado obtenido de las obras de Kirvan, Vanquelin, Berthier, y Berzelius. En un millon de partes de plantas secas han dado de potasa.

Rama de patata	1506
Jumaria	790
Ajenjos	730
Arvejas	275
Habas	200

Cardos	196
Castaño de Indias	100
Helechos	62
Sarmientos de viña	55
Olmo	39
Carpino	16
Encina	15
Haya	12
Chopo	7

Réstame, señores, dedicar un breve rato para ocuparme de el último de los cuatro elementos, quiero decir de la *cal*; esta sustancia es la menos importante de ellas, no para el vegetal, si para el Agricultor, me esplicaré; es muy importante para las plantas, por que entra precisamente en todas, y á la vez es poco interesante para el Agricultor por lo mismo que es abundantísima en casi todos los terrenos, y muy especialmente en los calcáreos, donde por lo mismo que es excesiva es ya perjudicial; por esta razon no puede preocupar seriamente al Agricultor, como no le preocupan, segun hemos dicho, el *carbono*, *oxígeno* ó *hidrógeno*, sin embargo de constituir el 95 por 100 de la composicion quimica de las plantas por la facilidad con que pueden obtenerlos de la tierra y de la atmósfera. La cal, sin embargo, en los terrenos donde no se halle es necesario proporcionársela, porque esta suministra á la planta un elemento muy necesario; porque facilita la descomposicion de los principios minerales del suelo, haciéndolos salubres, y en su consecuencia asimilables; y porque obra, en fin sobre los elementos orgánicos facilitando su descomposicion.

La cal viva se obtiene sometiendo á un calor rojo, en hornos apropiados, el carbonato de cal ó piedra calcárea; esta puede ser silicea, arcillosa, hidráulica ó magnésiana: la mas económica y activa es la primera, que es blanca. Segun Liebig, obra acelerando la descomposicion de los silicatos aluminosos y gelatinosos, suministrando á la planta los principios de sus desarrollos. Segun Fuchs, la cal viva en contacto de la arcilla, en un terreno húmedo, se combina con ella produciendo el desprendimiento de la potasa, sosa etc. que contenga.

(Se concluirá.)

## CÓRTESES.

### CONGRESO.

Abierta la sesion del 15 á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Martinez (D. Cándido) dirige varias preguntas á los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

El Sr. Gil Berges pregunta al señor

— 246 —

Al fin de este papel y queda el negocio concluido. El señor marqués, mi amo, no ha de censurarme lo hecho por cinco valientes mas contrarios.

Coq-Heron hizo traer en seguida cincuenta botellas, y unos jamones que distribuyó generosamente á su cuerpo de ejército: afirmó su sombrero en la cabeza de una puñada, levantó la punta de su gran sable y salió de la hosteria en medio de los gritos entusiastas de sus reclutados, dándoles cita para la fonda del *Faisan Dorado*.

—Ya tengo veinticinco peces en la red, —dijo al dar vuelta á la calle. —Aun me falta el triple... Busquémoslos en otro punto.

Dirigióse Coq-Heron á otro barrio de la ciudad, donde dió principio nuevamente á la misma manobra con no menos éxito. Reclutó diez hombres en este sitio, diez más en otro y cinco en un figon oscuro; hecho lo cual y sobreviniendo la no-

— 247 —

che emprendió el viaje de regreso al restaurant del *Faisan Dorado*. Paseábase Hector á la sazón á lo largo de la entrada del local, entreteniéndose en mirar las chicas que cruzaban por allí.

—¡Hola! —dijo á Coq-Heron tan pronto como llegó á distinguirlo, —ya te veo de vuelta, mi pobre amigo, y segun el aspecto que ofrece tu semblante, veo muy bien que poco ó nada has adelantado en tu empresa.

—Si mi semblante indica eso, engaña completamente, —respondió Coq-Heron.

—¿Pues qué hay entonces! Creo no equivocarme.

—Ya he pescado la mitad de la compañía.

—¡La mitad! ¿De veras?

—Y mañana, ó pasado mañana á lo sumo, me propongo traerlos los que faltan.

—Haz lo que quieras, amigo mio, pero si he de serte franco, no creeré

— 250 —

—¡Cuando yo os digo que lo tendreis...!

—Entiendo lo que dices; pero te confieso, sin embargo, que me gustaría más verlo en poder mio; en el interim, mi desconfianza subsistirá, —Pues bien, ¿cuándo lo necesitarais?

—Esta misma noche, si pudiérais, pero no podrás lograrlo.

—Lo tendreis á medio dia.

Tan luego como juzgó Coq-Heron que los empleados más diligentes podian ya encontrarse en las oficinas de la vicelegacion, dirigióse á las 12 de la hora oficial al departamento encargado de la expedicion de títulos y diplomas militares. Llegó su vez de ser introducido ante el oficial ó jefe que entendia las atribuciones del ramo de su cargo, deslizo Coq-Heron un estuche de seis libras en la mano del portero, rogándole usase de sus facultades para impedir se le interrumpiese durante su conferencia, evitando la entrada de cualquiera persona.

— 243 —

—Ahora, hijos míos, tratase de firmar las condiciones del empeño que voy á unir al señor marqués de Villal, mi capitán.

—Anunció el soldado este nombre con un énfasis que deslumbró á sus compañeros, que los Plantagenet

—¿Y cómo se llama?

—Se llama... salió

—¿Y cómo se llama?

ministro de la Gobernacion si ha tomado algun acuerdo para que el correo llegue más pronto á Zaragoza y puedan recibirle diariamente otros pueblos.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que se ha resuelto que el tren correo pare en todas las estaciones de la línea.

El Sr. Moran presenta esposiciones referentes al ferrocarril del Noroeste.

El Sr. Baston protesta, en nombre de los diputados de Puerto-Rico, de la rebelion de Cuba, y ofrece su apoyo al gobierno para todo cuanto se refiera á la terminacion de la insurreccion de Cuba.

El señor ministro de la Gobernacion dá las gracias al Sr. Baston por sus patrióticos ofrecimientos.

El Sr. Santos de Guzman habla en nombre de los diputados cubanos, y dice que se habian propuesto no terciar en los debates hasta hacerlo sobre las reformas de Cuba; pero que se levanta para declarar que Cuba y las demás islas que componen el territorio cubano son tan leales como Puerto-Rico.

Afirma que los diputados por Cuba apoyarán á todo gobierno que defienda la bandera de España.

El señor ministro de la Gobernacion dá las gracias al Sr. Santos de Guzman por sus declaraciones.

Entrase en la órden del día.

El Sr. Alonso Pesquera impugna el artículo 3.º del proyecto de ley sobre el ferrocarril del Noroeste, y define de la construccion de una línea directa.

El señor marqués de Pidal (de la comision) hace suyas las declaraciones formuladas por el señor ministro de Fomento en su discurso.

El Sr. Alonso Pesquera rectifica.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) consume el segundo turno en contra del artículo 3.º

Formula graves cargos al gobierno por la manera como resuelve las cuestiones políticas y de administracion.

El señor ministro de Fomento manifiesta que la idea de las líneas directas nació al calor de la legislacion de 1863, y que por lo tanto son infundados los cargos que le ha dirigido, zarez (D. Venancio).

Rectifican el Sr. Gonzalez (D. Venancio) y el señor conde de Toreno.

El Sr. Elduayen (de la comision) usa de la palabra y afirma apoyado en la ley de 11 de julio de 1856, que el dictamen de la comision no prejuzga nada acerca de la conveniencia ó inconveniencia de la llamada línea directa.

El Sr. Oñate (D. José) y el Sr. Bugallal pronuncian algunas palabras que no llegan á la tribuna.

Dáse nuevamente lectura al art. 3.º que es aprobado.

Así mismo lo son los arts. 4.º y 5.º.

Leído el art. 6.º son desechadas dos enmiendas al mismo de los Sres. Casado y Vallarino, retiradas por sus autores, y otras de los Sres. Retortillo y Oñate.

El Sr. Linares Rivas apoya otra enmienda al mismo artículo y que se refiere á las tarifas.

El Sr. Bugallal, de la comision, la impugna y ruega al Sr. Linares Rivas que la retire.

El Sr. Linares Rivas retira la enmienda.

El señor ministro de Fomento dice que al establecerse el proyecto de ley se atenderán en lo que posible sea las indicaciones hechas por el Sr. Linares Rivas.

El Sr. Vicuña ruega al Sr. ministro de Fomento haga algunas declaraciones respecto del alcance que se promete dar á la mejora de las tarifas.

El señor ministro de Fomento promete que el límite máximo no será tan bajo que pueda perjudicar los puertos de Santander y Bilbao.

El Sr. Vicuña rectifica.

El Sr. Moret ruega al señor ministro de Fomento que esponga el criterio fijo que tenga respecto á las tarifas, porque no basta tranquilizar por turno á los diputados que lamentan los perjuicios que estiman se sigue á las respectivas provincias que representan.

Añade que es preciso dar la seguridad completa de que la riqueza del país no queda á merced de los intereses de las empresas de ferrocarriles.

Termina diciendo que si el señor ministro de Fomento no manifiesta su opinion respecto del particular, se verá en la necesidad de presentar una proposicion.

El señor ministro de Fomento declara que aun cuando está dispuesto á hacer algunas indicaciones sobre la pregunta que le ha sido dirigida, puede darlas por no hechas el Sr. Moret.

Presente el Sr. Moret, añade, la proposicion; yo lo deseo: el Sr. Moret habrá prestado un gran servicio al país, porque resolverá la cuestion de tarifas, que en parte alguna está resuelta.

Declara que el asunto que se debate preocupa su atencion, y que lo estudia con el detenimiento que merece cuestion tan árdua.

El Sr. Moret agradece al señor ministro de Fomento la honra que le ha dispensado al declararle sustituto del gobierno de S. M. en materia de ferrocarriles.

Añade que acepta el ofrecimiento, siempre que confiese el gobierno que no tiene idea sobre el asunto y que no piensa resolver en él.

Manifiesta que es distinto del que tiene el señor conde de Toreno.

El señor ministro de Fomento contesta que no dá delegaciones porque no está autorizado para otorgarlas. Dice que se regocijaba de la solucion que iba á dar el Sr. Moret al asunto, y lamenta que el plan á que se referia dicho señor diputado no lo hubiera realizado cuando fué poder.

Rectifican los señores Moret y ministro de Fomento.

Apruébanse los artículos 6, 7 y 8 del proyecto.

Dáse lectura del 9 y adicional al mismo, y el Sr. Vivar pide la palabra.

El señor presidente de la Cámara: ¿Piensa S. S. ser muy extenso?

El Sr. Vivar: Pienso que sí.

El señor presidente de la Cámara: Se suspende la discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Segun nuestros informes, algunos brigadieres que han hecho la mayor parte de la campaña de Cuba, se proponen pedir al señor ministro de la Guerra utilice sus servicios nuevamente en aquella isla si lo creyera conveniente.

—El telégrama sobre la insurreccion de las Cinco Villas, leído por el gobierno en el Congreso, dice así:

Al ministro de la Guerra, el general segundo cabo de la isla de Cuba:

Habana.—Bilbao 12 de noviembre, recibido en Guerra el 13.

El capitán general en telégrama de ayer, desde Palma Soriano, trascribe á V. E. lo siguiente:

Ha ocurrido el movimiento que se temia en las Villas, y calculo debe ser de importancia por parecer se han puesto al frente Pancho Jimenez, Rientero y Serafin Sanchez.

Con prevision de este movimiento, habia ordenado ponerse en pié de guerra aquellos batallones y corrido un escuadron de cazadores.

Ahora envío cazadores de Isabel II, y utilizo todo el regimiento Camajuani y fuerza de la Trocha, confiando en estas condiciones el brigadier Berriz, por enfermedad de...

Convien que el batallon de marina y todos los reemplazos que vengán, embarquen para la Habana, destinados como más convenga al buen éxito de la campaña.

No es necesario recluta de cabos y sargentos, pero desearia me autorice V. E. para admitir en los empleos, sin antigüedad, algunos que están aquí licenciados, cuyas buenas condiciones conviene utilizar.

Me hacen falta soldados de caballeria y agradeceré me envíe unos doscientos.

Mañana se dá principio á las operaciones decisivas en este departamento, persiguiendo el grueso de las partidas.

El espíritu general del país bueno. Han cesado las deserciones de paisanaje, y el número de los que se alistán á nuestras filas.

Completamente pacificado Holguin. Dominada insurreccion y con probabilidades que depongan armas en el resto del país los que quedan.

El departamento del Principe, tranquilo.—Blanco.»

Posteriormente se han recibido noticias de que Mestre y Carrillo están al frente del movimiento de Remedios.

Catalá ha sido detenido en Santa Clara por sospechoso y conducido á la Habana.

—El *Liberal* hace una cumplida defensa del general Martinez Campos en los asuntos de Cuba.

—Un colega se hace eco del rumor que anoche circuló, sin fundamento, sobre que el general Martinez Campos volveria á Cuba y el Sr. Cánovas entraria á presidir un gabinete, en el que figurarian los Sres. Romero y Silvela.

—El *Imparcial*, como otros diarios de oposicion, declara hoy que en todo lo que se refiere á la guerra de Cuba y á combatir á los enemigos de la patria, estará al lado del gobierno, porque las cuestiones nacionales están por encima de las de partido.

—Los generales Jovellar y conde de Valmaseda celebraron ayer tarde una larga entrevista con el presidente del Consejo de ministros, acerca de los asuntos de Cuba, y en vista del telégrama que envió ayer el general Blanco.

## Gacetas.

—**Determinacion.**—Se ha manifestado por el Ministerio respectivo una orden, cumpliendo los deseos de S. M. el Rey, segun la que no se pasan en cuentas gastos algunos para fiestas reales en las provincias con motivo del régio enlace. De esta manera á nadie se gravará por tal causa, quedando solo á la iniciativa y accion de los particulares el celebrar aquel fausto suceso.

—**Línea férrea.**—Se ha presentado en el Congreso una proposicion de ley pidiendo se conceda á la compañía de Ciudad-Real la autorizacion necesaria para construir sin subvencion directa del Estado, un camino de hierro, que partiendo de la estacion de Puertollano, termine en Córdoba. Si como es casi seguro, los estudios definitivos de este camino de hierro, que se están practicando, reducen á ciento treinta kilómetros de longitud de la línea proyectada, la diferencia á favor del trayecto por Puertollano, desde Madrid á Córdoba será de ciento tres kilómetros y se recorrerá en ocho horas próximamente. Este camino recorrerá los términos de Villanueva de Córdoba, Adamuz y otros importantes de nuestra provincia.

—**El vigia.**—Para la sierra y sus huertas—se vá á arreglar el camino.—Siempre ha sido franca y fácil—la senda del Paraiso.

—**Teatro Principal.**—El domingo próximo pasado asistió una numerosa concurrencia á las funciones de tarde y noche, pero especialmente en esta última apenas habia alguna localidad sin ocupar. El público salió complacido y la empresa al despedir al abono pasado ha dejado bien puesto su pabellon para el abono futuro.

—**Caja de ahorros.**—El último domingo se verificaron en este importante establecimiento cuarenta y una imposiciones, que ascendieron á la cantidad de seis mil quinientos sesenta y cuatro reales, y siete reintegros, seis de ellos por saldo y uno á cuenta, importantes diez y seis mil diez y seis reales cuarenta y ocho céntimos.

—**Poesias.**—Se han recibido ya varias por el Sr. Presidente de la Academia de la Juventud Católica para el próximo certamen del ocho de diciembre. El plazo termina el veinte y ocho del corriente mes.

—**Acuerdos.**—La Junta directiva del Círculo Católico de Obreros de esta capital ha acordado una comunión general para solemnizar el Santo Jubileo de la Inmaculada Concepcion, y celebrar el Domingo siete de Diciembre

una sesion extraordinaria que recuerde y renueve el entusiasmo con que España oyó, hace veinticinco años, la definicion dogmática de la Concepcion Inmaculada.

—**Viage.**—Anteayer pasó por esta capital con direccion á Cabra el Excelentísimo Sr. D. Martin Belda, Gobernador del Banco, que pasa á restablecer su quebrantada salud. Fué esperado en la estacion por muchos de sus numerosos amigos en Córdoba.

—**Cereales.**—Segun anuncia la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, todos los cereales que se espidan en las estaciones comprendidas entre Córdoba y Sevilla, ambas inclusivas, con direccion á las comprendidas entre Madrid y Zaragoza, inclusivos tambien, pagarán hasta el quince de Mayo próximo venidero por tonelada de mil kilogramos: la cebada ciento treinta reales, y los demás cereales ciento cuarenta y cinco. Las expediciones se verificarán por wagon completo, con arreglo á la clase del material, siendo de cuenta de los consignatarios las operaciones de carga y descarga. Los plazos de expedicion y transporte serán dobles de los reglamentarios.

—**Funcion gratuita.**—En un lugar de la orilla del Guadalquivir, cerca del Puente, que se llama «la Alta», se tendió á dormir tranquilamente el domingo en la tarde un hombre al que unos vasos de mas hicieron inclinar la cabeza. Al levantarse despedido por la dureza de la cama, dejó caer al agua su sombrero, y para rescatarlo cogió un barco que habia cercano y se entró en él por el rio. El estado de su cabeza le hacia ir de acá para allá sin direccion fija, rompió un remo, lo apedrearon los muchachos, se cruzaban en todas direcciones voces é insultos, y todo esto que formó un todo escandaloso fué por espacio de una hora la diversion de gran número de espectadores. Por fortuna no sucedió ninguna desgracia, que estuvo indicada durante toda la fiesta.

—**A su casa.**—El municipal del distrito dá parte de que un mendigo forastero á quien le está prohibido implorar la caridad pública, dió antanoche un soberbio escándalo en la carrera de la Fuensanta. Este individuo, que es de Jaen y no tiene documentos que justifiquen su personalidad, fué conducido al Ayuntamiento. Bueno es que siga todo rigor en este punto si ha de desaparecer tanto vago como de vez en cuando cae sobre esta poblacion.

—**Tristes recuerdos.**—El domingo veinte y tres del corriente á las diez de la mañana tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Linares, término de esta ciudad, las solemnes honras que la hermandad dedica anualmente á sus cofrades difuntos.

—**Subasta.**—Por no haber tenido efecto la primera, se anuncia para el veinticuatro nueva subasta para el arriendo de los portazgos de Los Visos y el Limite, en esta provincia.

—**Efemérides.**—Hoy.—1307.—Guillermo Tell atraviesa de un flechazo la manzana colocada sobre la cabeza de su hijo.—1497.—Vasco de Gama llega al Cabo de Buena Esperanza.—1706.—Fúndase el Real Colegio de

aquella mañana, y echóle sobre la mesa. Los veinte reclutas manifestaron al mismo tiempo en alta voz que les convenia el contrato, y fueron firmando sucesivamente el mismo. Terminada esta formalidad, llenas las condiciones por ambas partes inscritos en el libro negro...

...radado bien, go mis veinte

vailles. Ya estaba su tropa casi completa, á escepcion de siete ó ocho soldados que se empeñó en reclutar antes de la noche, recogidos uno á uno en las tabernas. Al amanecer del siguiente dia, entró en el dormitorio de Hector.

—Señor marqués,—dijo separando las cortinas de la cama,—vuestrós soldados están á la puerta y solicitan el honor de saludar á su capitán.

Vistióse Hector en tres minutos y corrió á la ventana.

—...le vieron presentarse al Coq-Heron prurupieron con ruidosas aclamaciones, que hacian estremecerse los vidrios inmediatos. Venían hombres de buena apariencia, agitaban sus sombreros en lanzando frenéticos vivas. Viendo Hector su júbilo, inclinándose á Coq-Heron diciéndole:

—...en efecto, la compañía completa; pero, ¿dónde está el título, el diploma que me autorice?

Coq-Heron golpeó el suelo con los pies, replicando:

en tus reclutas hasta verlos. Mientras llega esa eventualidad, préstame diez escudos á cuenta de los que vés á perder; acabo de encontrarme una linda jóven á quien deseo hacer un regalo de blondas y cintas.

El resultado de la conferencia habida en esa noche, fué levantarse Coq-Heron al dia siguiente una hora más temprano. Al amanecer salió con el mismo equipo que la víspera, con la diferencia de ir esta vez á caballo, dispuesto á recorrer la campiña de los alrededores de Avignon, donde la presencia de muchos enganchadores que habia reconocido, le hacian temer una oposicion desastrosa. Su escursion por los caseríos y aldeas procuróle una treintena de reclutas; pero aumentó el número, á su regreso á la ciudad, con una docena de gallardos mozos que le esperaban al paso, sabedores ya de las ventajas y maravillas que habia prometido á los que siguiesen á Italia al marqués de Cha-

—Eso no impide el que nos hayais elegido.

—Entonces me habré equivocado, —dijo Coq-Heron que fingiera realmente su ignorancia.

—No obstante tenemos vuestra palabra.

—¿Y quién os habla de faltar á ella? Cuando se tiene la honra de representar al señor marqués de Chavailles, lo prometido se cumple.

Esta expresion de noble jactancia produjo en el auditorio el efecto que esperaba el viejo soldado: un murmullo lisonjero recorrió el círculo de los elegidos, imaginándose en su mayoría que el marqués de Chavailles era por lo menos primo del Papa ó sobrino del rey de Francia. El orador de la banda inclinóse ante Coq-Heron diciendo:

—De suerte que podemos contar...

—¿Con vuestra asignacion? aquí la tenéis.

—Gracias.

—Ahora falta solo una plumada

Abogados de la ciudad de Sevilla.—Muere D. Javier de Arriaza, primer obispo de Santander.—1830.—Independencia de Bélgica.—1846.—Créase la escuela de Ingenieros de montes, que se estableció en el histórico castillo de Villaviciosa de Odon.—1871.—El Congreso desecha por ciento setenta y ocho votos contra ciento diez y ocho una proposición de no há lugar á deliberar sobre la de libertad religiosa.

**Ceremonia.**—Hoy parece que se verificará en el Palacio real de Madrid la de cubrirse ante S. M. varios grandes de España, entre ellos los Excelentísimos Sres. Condes de Gavia y de Torres-Cabrera.

**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al Excelentísimo Sr. Marqués de la Corte, que permanecerá algunos días en Córdoba.

**Rifa.**—Parece que se piensa en establecer en Córdoba una mensual de objetos de arte, para destinar su producto á un fin benéfico.

**Un buen guisado.**—Por disposición del perito D. Estévan Suarez Varela fueron decomisados anteayer por la mañana en la plaza de la Corredera veinte y una perdices y veinte y cinco conejos, que por su mal estado fueron conducidos á la fábrica del guano.

**Suicidal.**—Vemos con gusto que la establecida por la Caja de ahorros en la calle de Almonas, vá dando cada día mejores resultados, y si se observa que en el último domingo se han verificado en ella veinte y tres imposiciones, número muy respetable, y que han importado mil ochocientos reales, lo que prueba que aquellas han sido por pequeñas cantidades, tendremos la evidencia de que los que viven de su trabajo van aprendiendo los grandes beneficios que les proporciona este útil establecimiento.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de antimonio «Riqueza», situada en el Puerto del Retamar, término de Córdoba.

**Conveniente.**—Se han dictado varias disposiciones relativas á los nombramientos de vocales de las juntas provinciales de Instrucción pública y las locales de primera enseñanza.

**Casino.**—Los señores socios del Industrial se reunirán en Junta general extraordinaria en la noche del día veintinueve del corriente, y se ocuparán de una petición para alterar el reglamento.

**Reclamaciones.**—Hasta el once de Diciembre se admiten en Palma del Río para formar el apéndice al amillaramiento.

**Pensamiento.**—La mejor y mas provechosa para el que la recibe es la limosna del trabajo.

**Plaza.**—Se halla vacante la de auxiliar de las escuelas de niñas de Baena. Vá á proveerse por concurso y hasta el doce de Diciembre se admiten solicitudes.

**Aguas.**—El ministerio de la Guerra ha significado al de Fomento la conveniencia de que se facilite gratis la dotación de aguas á los edificios militares.

**Lagartijo.**—Parece resuelto que coreará este celebre diestro en Madrid con motivo de las fiestas reales.

**Instrucción pública.**—La Junta provincial ha pasado al Sr. Administrador económico el estado de descubiertos que remite el habilitado de Pozoblanco.

**Indulto.**—Lo han obtenido de pardo de la pena corrección al que por robo de caballerías les impuso la Audiencia de este territorio, Pedro Miguel Fernandez y Domingo Sanchez.

**Justicia.**—Hacen honor á nuestra patria las siguientes líneas, en boca de nuestros vecinos los franceses, puesto que de una correspondencia de París las tomamos: «Los periódicos han dicho que un solo propietario de Alicante ha dado ocho millones de reales para socorro de los inundados de Murcia. Un oportunista de los mas caracterizados, en presencia de diez ó doce personas, no todas de su modo de pensar, comentando esta noticia, dijo ayer: «Ocho millones de reales! ¡Dos millones de francos! En España hay corazón. España será siempre la nación que hizo frente á Napoleón I.»

**Personal.**—Ha sido trasladado de la Audiencia de Granada D. Carlos Halcon, magistrado que era de la de la Coruña,

**Eso.**—Ha sido detenido el promovedor de una concerrada que noches pasadas se dió á unos recién casados en Málaga. Y añade un colega: «No le daríamos nosotros mala concerrada á ese ciudadano, si ejerciera alguna autoridad.»

**Fiesta.**—Los cantadores andaluces contratados para la fiesta de la prensa en París, lo han sido por doce mil reales y viaje de ida y vuelta pagado. Los toreros tambien harán el viage gratis, pero nada percibirán por su trabajo.

**Magistrado.**—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Sevilla Don Pedro Mendiri y Lopez.

**Nada.**—Se ha desmentido oficialmente la noticia de haber ocurrido en Sevilla un incidente desagradable entre un jefe de la guardia civil y el vicecónsul de Inglaterra.

**Así.**—Leemos en un periódico de Jerez que han sido capturados los autores del horroroso crimen perpetrado en las personas del casero y guarda de la posesion de los Sres. Giles.

**Artillería.**—Ha sido nombrado comandante general sub-inspector de artillería del distrito de Andalucía el mariscal de campo D. Fernando Marquez de la Plata.

**Ascenso.**—Ha sido promovido á magistrado de la Coruña D. José Perisichet, juez que era del distrito de San Antonio de Cádiz.

**Conflicto.**—El ayuntamiento de Sevilla se encuentra casi disuelto. Los concejales á quienes no se ha admitido la dimision, obtienen licencia ilimitada ó no asisten á las sesiones.

**Subvencion.**—La Diputación provincial de Jaen ha subvencionado con quince mil pesetas por kilómetro el ferro-carril de Espeluy y Menjibar á Alcalá la Real.

**SUSCRICION**  
PARROQUIAL OBTENIDA POR LA LIGA DE CONTRIBUYENTES, EN UNION DE VARIOS GREMIOS, PARA SOCORRO DE LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE LEVANTE.

(Continuacion.)  
Valores en metálico, depositados en poder de los Sres. Albors y Escalambre, de esta.

	Rls.	Cts.
Suma anterior	21858	24
D.ª Josefa Carrasco	16	
D. Ramon Sanz	1	
» J. F.	3	
» Fernando Secada	10	
D.ª Francisca Benitez	4	
» Juana de Toro	1	
D. Manuel Ruiz	8	
» Antonio del Pino	40	
» José Moreno Soriano	8	
Sra. Condesa de Casillas de Velasco	400	
Sras. de Basabru	100	
D. Francisco Carrasco	10	
D.ª Concepcion Ruiz	4	
D. Mariano Mogrovejo	40	
Una bienhechora	2	
Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores	500	
D. Rafael Ceballos	20	
» Vicente Ceballos	20	
» Carlos Matilla	20	
» Manuel Marin	50	
» José Cantuel	100	
» Leopoldo Solier	50	
» Fernando Suarez Varela	10	
» Antonio Garcia	4	
D.ª Antonia Garcia	1	
» Rosario Beltran	1	
» Maria Moreno y vecinas	24	
D. Manuel Torres y vecinos	3	
D.ª Dolores Perez	1	20
» José Alcaide	8	
» José Fernandez	4	
» Angel Fragero	10	
» Rafael Pueto	2	
» Miguel Guadix	1	
» José Muñoz	8	
D.ª Carmen Parejo y vecinas	1	20
» Isabel Ruiz é id.	6	24
D. José Carmau é id.	2	72
D.ª Rafaela Rodriguez é id.	3	48
» Rafaela Lozano é id.	2	88
Varios donativos	2	16
D.ª Dolores Maldonado y vecinas	8	
» Teresa Benavides	1	
» Dolores Escibano y Francisca Leon	1	48
» Caridad Rejano	20	
» Francisca Perez y vecinos	2	24
En S. Hipólite	100	
D. Eugenio Durán	40	
D.ª Josefa Garcia	10	
» Matilde Baena	4	
» Rafaela del Pino	20	
D. Francisco Serrano	2	
D.ª Isabel Antolinez	2	
» Francisca Bello	3	
D. Rafael Gimenez	2	
» Francisco Maldonado	1	
D.ª Pilar Ojeda y vecina	3	
D. José Murillo	4	
» José Vazquez	2	
» Rafael Gonzalez	4	

D. Rafael Lastra	1
» Antonio Merlo	8
» José G. Cabello	20
» J. B.	2
D.ª Angela Buron	20
Un vecino de la Catedral	2
Varios donativos	96
D. Manuel Cañero	8
» Antonio Tena	2
D.ª Maria de la Paz	1
» Rosario Eucaca	1
» Carmen Ruiz	4
D. R. Juliá Villaplana	4
D.ª Angeles Casas	1
D. Francisco Moreno	4
D.ª Micaela Castillejo	40
D. Felipe Puentes Roldan	4
» Antonio Navarro	8
D.ª Dolores Gonzalez	1
» Francisca Rosales.	2
D. Rafael Pellitero	8
» Angel Torres	20
» M. M.	4
» Antonio Hurtado	4
D.ª Josefa Ruiz	4
D. Francisco Castillo	4
» Antonio Moledano	10
» Miguel Degallon	4
» José Gutierrez	2
» Ramon Garcia	8
D.ª Rafaela Bejarano	1

Total 24797 96

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en los dias 15 y 16 del corriente,

	Pts.	Cts.
Central.	31	38
Puente.	1089	94
Pretorio.	972	25
S. Sebastian.	505	93
Tejares.	386	53
Matadero.	1471	78
TOTAL.	4457	81

DE CUYA SUMA CORRESPONDE  
Al Tesoro. 1798 33  
A la provincia y municipio. 1798 38  
Adicionadas. 861 10

TOTAL IGUAL. 4457 81  
Córdoba 16 de Noviembre de 1879.—  
Bartolomé Belmonte.

**Primer aniversario.**  
Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 19 de Noviembre, en sufragio del alma de la Sra. D.ª Maria de las Angustias Sanchez (q. e. p. d.), en la Iglesia de los Dolores, recibirán el estipendio de ocho reales.

**Boletin religioso.**  
—Hoy, La dedicacion de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.—Mañana, Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas del Santísimo Corpus Christi, por una devota, por sus difuntos.  
—Continúa á las oraciones el solemne mes de Animas en las Iglesias Parroquiales de la Magdalena, Salvador, San Juan, Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, y en la de San Pedro de Alcántara. Tambien se celebra en la Iglesia Parroquial de San Pedro á la misma hora, los domingos con sermon.  
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

**Jubileo de las 40 horas.**  
Para formar oportunamente la tabla del Santo Jubileo de las 40 horas para el próximo año de 1880, se hace indispensable que los que deseen tenerlo acudan pidiéndolo en papeletas firmadas, en todo el mes de Noviembre, sin falta, á la Sacristía del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, al Sr. D. Manuel Bravo, Cura económico encargado de su formacion; advirtiéndole que continuando la celebracion de este Santo Jubileo por quinquenios, según lo dispuesto por el Excmo. Señor Obispo, tendrán que variar en algunos dias los pedidos que se hagan, para ajustarse á aquellos, procurando sin embargo complacer en lo posible á todos.

**Espectáculos.**  
**TEATRO PRINCIPAL.**  
Funcion para hoy, fuera de abono. La lindísima comedia en tres actos, titulada: *Otra casa con dos puertas.*—El gracioso sainete, nominado: *Las citas.*—A las ocho.  
**PRECIOS.**—Proscenios 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada ó rs.—Bu-

tacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraiso con id., 4.—Entrada al piso bajo 4 rs.—Entrada al paraiso, 2 reales.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.**  
Madrid 16 de Noviembre de 1879.  
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:  
Digna es de loa la actitud de la prensa toda poniéndose de parte del gobierno para todo cuanto tienda á sostener la unidad y el honor nacional, aconsejándole vencer la fuerza con la fuerza y exterminar á los que en Cuba se levantan en son de guerra contra la madre patria.

Martinez Campos atiende en estos momentos á proveer á la primera autoridad de la isla, no solo de lo necesario para vencer á las partidas levantadas en las Villas, sino para atender á cualquiera eventualidad, no obstante que el general Blanco cree contar con sobrados medios para perseguir á los que han dado el grito de guerra á las órdenes de Pancho Gimenez y otros cabecillas de menor importancia.

Esto no será óbice para llevar á cabo las reformas que cree necesarias en la gran Antilla, máxime hoy que está seguro de que secunda sus propósitos el partido liberal-conservador en masa, que ha logrado llegar á perfecta inteligencia gracias á los esfuerzos de sus prohombres, transigiendo sus diferencias para no dificultar ni entorpecer al gobierno cuando mas necesaria es la union.

La verdadera gravedad del levantamiento de las partidas consiste en la inmediatez del sitio donde se hallan á grandes ingenios que podrian sufrir graves perjuicios cuando va á empezar la zafra, y por eso el empeño de acorralarlos y procurar terminar esta pequeña insurreccion cuanto antes, creyéndose habrá ya sido declarado en estado de guerra el territorio donde han dado comienzo sus correrías.

Lástima seria que las reformas económicas no pudieran plantearse tan pronto como el jefe del gabinete quisiera, si la contienda no termina pronto, por ser necesarios para esta clase de luchas grandes recursos y producir aquellas disminucion de ingresos en el principio de su planteamiento.

El rey se halla en Guadalajara presenciando algunas maniobras militares, y esta noche deberá regresar á esta.

La futura reina saldrá mañana de Viena, donde ayer hizo la renuncia eventual á la corona de Austria, con direccion á Paris, donde se detendrá hasta el 20 para asistir á la fiesta que en su honor ha de ofrecer la reina madre, emprendiendo despues la marcha para el Pardo, donde residirá hasta el 28, dia en que parece tendrá lugar el régio enlace.

Dicese que las oposiciones ofrecieran al gabinete una formal batalla parlamentaria con motivo á la cuestion cubana, en la cual los constitucionales tomarán una muy activa parte. Creen que el aplazamiento de la discusion contribuirá á afianzar la union de los elementos adictos, y procurarán á toda costa evitar que las sesiones se suspendan por mayor número de dias que los destinados á las fiestas públicas por el régio enlace.

En cambio algunos que pensaban impugnar el pensamiento del gobierno, como el marqués de la Habana, desisten de tal idea en vista del giro que han tomado los asuntos de la isla.

La alta cámara es probable no celebre sesion hasta que pasen las fiestas reales.

La actitud de Inglaterra con Turquía es amenazadora, como tiempo llama la atencion que la misma tome medidas de precaucion para asegurar la defensa de sus costas. Se cree sin embargo que la política zanjará satisfactoriamente cualquier dificultad.

En el Bolsin de Madrid consolidado á 15'70.  
De la Correspondencia las per. dicos de Madrid copiamos las noticias siguientes.  
—Esta mañana á las ocho ha salido S. M. el rey para Guadalajara, cuyo punto regresará esta noche á primera hora,

—Anoche se aseguraba en todos los círculos políticos que era ya una verdad el completo acuerdo entre todos los elementos de la situacion para votar las reformas de Cuba.

—A mas de los vapores correos ordinarios de la empresa Lopez, que llevarán tropas á Cuba, saldrán inmediatamente dos extraordinarios con igual objeto, del puerto de Cádiz, y otros del de Valencia y el de Barcelona.

—Puede decirse que no hay en el partido liberal-conservador más que un pensamiento. Resolver en bien de la patria y del rey la cuestion de Cuba. Todo lo demás ha desaparecido ante ese deseo, que embarga á todas las inteligencias.

—La prensa liberal-conservadora defiende la conveniencia de que las reformas de Cuba se discutan y aprueben por las Cortes desde luego.

—Se cree que mañana saldrá de Viena para España la archiduquesa Cristina, siendo probable que el régio enlace se verifique el 29 del actual.

—La suscripcion abierta por las *No vedades* de Nueva-York en favor de las víctimas de la inundacion en Murcia, ascendia el 31 de octubre á 7210 pesos 75 céntimos.

—No tiene fundamento el rumor de que el general Martinez Campos trate de dejar el ministerio para ir á Cuba. El general Martinez Campos seguirá en su puesto mientras obtenga, como hoy obtiene, la confianza de la Corona y del pais representado en Cortes.

**Seccion comercial.**

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion oficial del 15 de Noviembre Consolidado, 15'325.  
Bonos, 92'80.  
Acciones del Banco de España, 283'75.

**CÓRDOBA.**  
Trigo de 46 á 51 rs. fanega.—Cebada, de 20 á 24.—Habas de 32 á 36 rs. fanega.—Maiz de 38 á 40.—Garbanzos de 90 á 180.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 22 rs.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de certero á 32.—Tercero salado superior á 75 rs. arroba.—Palletas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 38 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 52 á 56 rs. arroba.—Escarfa de 18 á 20 rs. fanega.

**CAMBIOS.**  
Madrid 1/2 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de par á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 1/2.—Granada 5/8.—Valladolid, 5/8.—Palencia 5/8.—Santander, 1/2.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

**LA CENTRAL.**  
Compañía de seguros á prima fija contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.  
Rvn. 65.007,881 64  
Suma asegurada. 40,249,895,190  
Asegura á bajas primas todos los valores. Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leones 5.

**ESTABLECIMIENTO DE ACEITES**  
calle de San Pablo núm. 2.  
Precios Arroba de 1.ª 58 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos.  
Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio y proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos.  
Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.  
En el pago de arrobas no se admite calderilla.

**FERRO-CARRILES.**

**DE CÓRDOBA A MADRID.**  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.  
El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 minutos de la noche, y llegará á Madrid á las 8 y 30 minutos de la noche.

**CÓRDOBA A SEVILLA.**  
Trenes diarios. El primer tren saldrá de Córdoba á las 10 y 30 minutos de la noche, y llegará á Sevilla á las 12 y 30 minutos de la noche.

la noche y llegará á Sevilla á las 12 y 30 minutos de la noche.  
Precios: Prim 47,20; 2.ª 45,00; 3.ª 42,80; 4.ª 40,60.  
Habrá un tren de viajeros que conducirá el correo y llegará á Sevilla á las 12 y 30 minutos de la noche.  
Córdoba  
Sevilla  
Málaga  
Granada  
Jaén  
Cádiz  
Huelva  
Murcia  
Valencia  
Barcelona  
Madrid  
Paris  
Londres  
Buenos Aires  
Santiago  
Lima  
Bogotá  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
Santos  
Rio de Janeiro  
Sao Paulo  
Bahia  
Recife  
Brasilia  
Lisboa  
Londres  
París  
Roma  
Nápoles  
Viena  
Berlín  
Moscú  
San Petersburgo  
Petersburgo  
Santo Domingo  
Santiago  
Caracas  
Havana  
S

